



**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para cubrir el cargo de reemplazante de 24 hs a los efectos de restablecer el servicio de oftalmología que funcionaba en el anexo del centro oftalmológico del Club de Leones de Villa Ocampo, departamento General Obligado.

Betina I. Florito  
Diputada Provincial

~ 2023 ~



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En los últimos meses del año 2022 el Centro de Atención Oftalmológico del SAMCo de Villa Ocampo cerro sus puertas de manera abrupta, dejando si servicio a toda la comunidad.

Desde que comenzó a funcionar el Centro Oftalmológico han recibido muchas consultas, como estudios -tales como OCT, ecometrías, ecografías y campos visuales- y cirugías. Por ello, es necesario que se vuelta a restablecer el servicio.

Desde el Club de Leones, que trabaja junto al S.A.M.Co, se dio a conocer un comunicado por el cierre de las puertas del Centro Oftalmológico expresando lo siguiente: "El Club de Leones y la filial C.R.E.S.E.R informan a toda la comunidad de Villa Ocampo, a las ciudades y pueblos vecinos, únicos beneficiarios de nuestros servicios, que con mucho dolor el Centro Oftalmológico se encuentra con sus puertas cerradas. Les debemos una explicación y una acción de solución a quienes están listos para ser intervenidos quirúrgicamente, a quienes esperaban para realizar sus consultas oftalmológicas, y a los que están en lista de espera".

Por el momento el Centro Oftalmológico no puede funcionar porque el Dr. Fernando García, responsable del cargo presentó su renuncia a los directivos del Hospital.

El Centro Oftalmológico se inauguró el 19 de julio de 2021, ese día con mucha alegría y orgullo se utilizaron dos frases que siguen siendo el motor que moviliza y alienta a seguir adelante: 'Lo que era una utopía hoy es una realidad'. 'El Centro Oftalmológico llegó para quedarse'.

Durante 16 meses el Centro Oftalmológico funcionó ininterrumpidamente y los números son contundentes e irrefutables.

Se comenzó con un solo profesional, con el cargo otorgado por el Ministerio de Salud de la provincia de Santa Fe, vale la pena mencionar que este grupo de Leones fueron los que lideraron las gestiones para conseguir el cargo y el profesional.

~ 2023 ~



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Se aprendió sobre la marcha, pero con el objetivo firme, Servir a la Comunidad.

Se llevó adelante el gerenciamiento del Centro Oftalmológico, invirtiendo tiempo y dinero viajando a la ciudad de Bs As, convencidos que brindar un servicio de excelencia era el camino.

El Dr. García se solidarizó humana y profesionalmente porque fue sumando más profesionales al proyecto, trajo equipos propios y técnicos para hacer estudios de mayor complejidad, consiguió medicación, se ocupó de articular los medios para obtener los kits para las cirugías.

Durante 16 meses se brindó a los ciudadanos con y sin recursos del 'norte de nuestra provincia' un servicio de excelencia, de la misma complejidad y jerarquía, de un centro oftalmológico de las grandes metrópolis de nuestra Provincia.

Siempre prevaleció el dialogo y eso llevó a concretar todos los éxitos mencionados.

Todas las partes estaban debidamente informadas de cómo era el funcionamiento del Centro Oftalmológico y siempre hubo un consenso generalizado.

Además estábamos en las tratativas de normaliza situaciones administrativas de funcionamiento, que estaban pendientes.

Pero la situación cambió, las buenas acciones no siempre suman voluntades en armonía y con el mismo lineamiento, lamentablemente las mezquindades, los egos, el beneficio personal por sobre el comunitario atentan directamente sobre las buenas acciones...".

Es muy necesario que desde el Estado Provincial recategorice al SAMCo de la localidad de Villa Ocampo, y de esa manera proveer de sueldo para los profesionales que brindan su atención a la comunidad, para la medicación, insumos, y todo lo que el Centro necesite.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.

Betina I. Florito  
Diputada Provincial.

~ 2023 ~